



DOTACIONES DEL LITORAL Y DE BUQUES DE COMBATE OPERANDO EN EL TEATRO DE OPERACIONES NORTE

Jaime Ortega Gutiérrez *

Introducción:

En nuestra Institución, sólo existen dos áreas donde operan en la mar dotaciones provenientes de buques de guerra y del Litoral a bordo de una misma unidad o agrupación de lanchas, y éstas se encuentran en la Agrupación "Grumete" ubicados en Iquique y en las LPC que navegan en el área de Chiloé.

La interrogante es qué recomendaciones para futuro se pueden deducir de esta experiencia que aún está en vigencia, pero que no se sabe exactamente su fecha de término, al considerar que las LSG ex – PTF comenzaron a darse de baja y debido al hecho que a las LPC les resta un tiempo de vida útil inferior a 10 años.

Las experiencias que se expresarán en el presente artículo, son derivadas de lo vivido por el autor a bordo de la LSG *Fresia* durante el año 2002 y al adquirido en la Agrupación "Grumete" en el 2003, complementadas con vivencias obtenidas durante el año 2004 en esta Agrupación.

Así mismo, se desea mencionar que para referirse a ambas actividades, Litoral y de unidades de combate, en términos genéricos y simples, se empleará el término "especialidades".

El trabajo expuesto, es básicamente de carácter narrativo y tiene como propósito ser un aporte profesional de las tareas que se mencionan, con el objeto que sirva como base de datos de las

experiencias y datos recopilados en tres años de operación en el litoral norte.

Por último, y sin pretender ser ambicioso, se espera poder orientar en la búsqueda de un mayor grado de actividad de ambas "especialidades", ya que como se detalla a continuación, se considera que ambas labores operativas son de un significativo apoyo para el quehacer propio de nuestra Institución.

Experiencias a bordo de la LSG *Fresia* durante el año 2002.

La dotación de esta unidad está compuesta por 14 hombres, de los cuales, 5 son de la especialidad del Litoral y el resto de diversas especialidades provenientes de buques de combate, las que operan en variadas actividades de distinta naturaleza, pero complementándose todas exitosamente. Dentro de éstas, se destacarán aquellas que se consideran como las más relevantes:

– Fiscalización marítima:

Esta actividad es la más frecuente de las realizadas a bordo, por lo que resulta de gran relevancia la especialidad del Litoral dado el conocimiento que manejan en la reglamentación marítima.

La tarea mencionada, era desarrollada por una partida compuesta por dotación especialista en este ámbito y comandada por el subteniente de fis-

* Capitán de Corbeta. A.

calización del área ejecutiva, lo que le permitía a este oficial, absorber interesantes experiencias, las que más tarde y con toda seguridad, le servirían en su desempeño profesional futuro.

Estas fiscalizaciones se efectuaban en distintos tipos de escenarios:

- ✓ En mar abierto, a bordo de PAM's y embarcaciones pesqueras, autorizadas para efectuar navegaciones semi-oceánicas.

En el caso del litoral norte, y como un antecedente anecdótico, las embarcaciones menores que se aventuran a mar abierto, normalmente son aquellas dedicadas a la pesca de la Palometa y del Tiburón azul.

- ✓ En cercanías de costa, fiscalizando embarcaciones mariscadoras y pesqueras artesanales. Precisamente estas navegaciones costeras, requerían de un esfuerzo especial para mantener a la unidad segura en veriles poco profundos y con reducido espacio de maniobra, tareas para las cuales el radarista CIC, proveniente del DLH *Cochrane*, era un importante apoyo en el equipo de trabajo, asesorando acertadamente con la experiencia obtenida en años de operación en la Escuadra Nacional.

Este tipo de actividades, muy propias de la unidad, eran consideradas las más importantes y en consecuencia, la complementación del equipo era fundamental, por lo que al término de un año de trabajo, se podía concluir que la dotación asignada era precisamente la acertada, ya que las tareas dispuestas se cumplían sin inconvenientes y como es lógico, permitían apreciar la excelente complementación de ambas especialidades, arrojando finalmente muy buenos resultados, lo que se pudo constatar en las estadísticas obtenidas en el año 2002 en la Agrupación "Grumete", superando lo obtenido en promedio durante años anteriores.

Fiscalizaciones 2002	Fiscalizaciones promedio
1547	1300

– **Patrullajes oceánicos hasta las 200 Mn.**

Para este tipo de navegaciones, la tarea de llegar a los puntos asignados, planificación y navegación de la derrota, era ejecutada por los oficiales de guardia, dos subtenientes egresados recientemente de la Escuela Naval, quienes contaban con los conocimientos necesarios para conducir la navegación en forma segura y que además, eran asesorados correctamente por el radarista CIC y por el respectivo navegante de su guardia.

Al producirse la detección y posterior captura de embarcaciones extranjeras sorprendidas en labores de pesca dentro de aguas jurisdiccionales chilenas, era nuevamente la partida de abordaje, compuesta por marinos del Litoral, las que ejecutaban las acciones iniciales de verificación de documentación de la embarcación, chequeo de los papeles de nacionalidad de los tripulantes, confección del acta de captura respectiva y completando finalmente la extensa lista de documentos que deben ser entregados a las autoridades en tierra al arribar a puerto.

Por su parte y en paralelo, la partida de maniobra de la unidad, preparaba el remolque y se conformaba la tripulación de captura que tomaría el control de la embarcación, la que posteriormente sería remolcada hasta el puerto de Arica.

En lo que respecta a las comunicaciones, todas las señales que eran cursadas vía HF al Centro de Mando y Control en tierra, las ejecutaba el sargento RT de la unidad, proveniente del Servicio de Telecomunicaciones de la Armada, por lo que los conocimientos que empleaba, siempre eran acertados y nunca falló la comunicación con el mando operativo, a pesar de encontrarnos a gran distancia de tierra (normalmente a no menos de 200 Mn del puerto habitado más cercano).

Nuevamente, la complementación era perfecta, ya que todas las capturas

efectuadas ese año (un total de 34 entre ambas LSG), fueron desarrolladas en forma segura y oportuna, lo que permitía afirmar que estas dotaciones, provenientes del ámbito marítimo y de buques de combate, se afianzaban en excelente forma. En cada captura que se realizaba, se afinaban los procedimientos, se mejoraban los tiempos en la confección de documentos, en la rapidez y seguridad en el armado de la maniobra de remolque y en el control de la tripulación capturada.

– **Períodos de Entrenamiento en la Mar.**

En el curso de un año, dentro de la Agrupación “Grumete” se ejecutan entre 8 y 9 Períodos de Operaciones en la Mar (OPS). Estas actividades, lejos de entorpecer las tareas marítimas de las unidades, las complementan y mejoran notablemente, al desarrollarse los siguientes ejercicios prácticos:

- ✓ Búsqueda y Rescate de unidad sinietrada.
- ✓ Procedimientos de Abordaje y Fiscalización.
- ✓ Tiro con armamento principal.
- ✓ Ejercicios de Remolque.
- ✓ Emergencia mayor y menor en la mar.
- ✓ Navegación de precisión en cercanías de costa.
- ✓ Navegación por Canal Barrido.
- ✓ Fiscalización marítima en cada tránsito de la Agrupación.

Bajo el mismo espíritu y con el propósito de complementar estas actividades de índole operativa, aparecen las Instrucciones de Reglamentación Marítima como imprescindibles para poder complementar las actividades en la mar, siendo las Gobernaciones Marítimas de Iquique y Arica, las principales fuentes de instrucción en estas materias, al entregar experiencias y antecedentes técnicos, propios de la especialidad del

Litoral a toda la dotación, incrementándose los conocimientos en esta área, especialmente para el personal proveniente de los buques de combate.

En este aspecto, se desea destacar la eficiente utilización de los medios navales que se logra, ya que una institución de recursos limitados como la Armada de Chile, requiere necesariamente de un esfuerzo de todos aquellos que navegan, objeto poder cubrir el extenso espacio marítimo nacional, lo que contribuye al cumplimiento del “Vector Marítimo”, propuesto por el Alto Mando institucional.

Experiencias dentro de la “Agrupación “Grumete”.

La Agrupación “Grumete” está compuesta hasta el día de hoy, por 5 LPC tipo Dabur y 1 LSG ex – PTF, las que deben cumplir los siguientes roles principales:

– **Roles principales:**

- Patrullaje vigilancia, control costero y aguas interiores.
- Búsqueda y rescate.

Y dentro de los roles secundarios, se pueden destacar los siguientes:

– **Roles Secundarios:**

- Control y combate de la contaminación acuática.
- Mantenimiento de la señalización marítima.
- Apoyo logístico a zonas aisladas.
- Transferencia de prácticos (sólo LPC’s).
- Abordaje y asalto a buques en aguas de jurisdicción nacional (sólo LSG’s).

Tomando como referencia estos roles, sólo durante el año 2004, se obtuvieron en esta Agrupación las siguientes estadísticas de capturas, fiscalizaciones y decomisos:

ACTIVIDAD	ESTADÍSTICA
Decomisos de recurso "Loco".	13,2 Tons.
Fiscalizaciones Marítimas.	1.233
Capturas de embarcaciones extranjeras, pescando en aguas jurisdiccionales chilenas.	19

Asimismo, esta Agrupación, al estar tripulada por marinos de guerra y del litoral y comandadas por Oficiales Ejecutivos, especialmente en las LSG, existe un natural aporte en la instrucción de tácticas navales para contribuir en la defensa del teatro, siendo un significativo aporte en esta materia.

De esta manera, se puede concluir que la Agrupación "Grumete" cumple en excelente forma todos sus roles, complementándose en forma armoniosa y profesional, dos funciones que aparentemente no se encuentran relacionadas, pero que a razón de la experiencia, resultan evidentes los éxitos alcanzados, por lo que resulta muy recomendable y concluyente, el no perder la experiencia obtenida e incrementarla en el futuro cercano.

Operaciones en la Mar con unidades LSG clase "Danubio".

Basándose en las interesantes experiencias que se obtenían en el frente marítimo y principalmente en ejercicios de búsqueda y rescate en la mar, se comenzó a invitar a participar a la LSG *Arica* en los períodos de operaciones en la mar (OPS), las que en conjunto con unidades de la Agrupación "Grumete" y de la Gobernación Marítima de Arica, permitían entrenar con un mayor grado de afinidad, produciéndose un natural e interesante espíritu de competencia entre las unidades.

De esta forma, al término de la jornada de entrenamiento, se obtenían significativas experiencias, las que mejoraban el actuar de las unidades de la Agrupación "Grumete" en el ámbito de fiscalizaciones marítimas y procedimientos asociados; asimismo, la LSG *Arica*

incrementaba sus conocimientos en procedimientos de navegación costera y de búsqueda y rescate marítimo.

Finalmente, resultaba especialmente gratificante el ver reforzado el espíritu de camaradería entre ambas especialidades, permitiendo estrechar lazos que con toda seguridad se mantendrán en la memoria de aquellas personas que les tocó vivir estas OPS.

Recomendaciones.

Sobre la base de lo expresado anteriormente y atendiendo la cercanía en que la última unidad tipo LSG ex – PTF se encuentra próxima a ser dada de baja, se pretende dar un aporte al quehacer institucional, al entregar ciertas recomendaciones, que se consideran útiles y factibles de llevar a efecto.

- Continuar con el interaccionar de ambas especialidades, incorporando a las LSG tipo DANUBIO a la Agrupación "Grumete", de manera de poder mantener este traspaso de experiencias.
- Sobre la base del punto anterior, compartir el mando de este tipo de unidades entre Oficiales de ambas especialidades, de manera que el mando de la Agrupación "Grumete", pueda ser alternado de año en año, por un Oficial Ejecutivo y posteriormente, por otro Oficial del Litoral.
- A futuro y pensando en tareas mayores, y lo que lógicamente sería motivo de mayor análisis, embarcar un Destacamento Litoral en la Escuadra Nacional, de manera que la Comandancia en Jefe de la Escuadra cuente en forma permanente con asesoría técnica especializada, en temas de índole marítimo.
- Asignar al CENTARM personal de la especialidad del Litoral, de manera que aporten con las materias propias del aspecto marítimo.
- Estudiar la factibilidad de que las dotaciones de las unidades del proyecto "Danubio IV", sean provenientes de ambas especialidades.